

**Acta, ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA Z UNO RADIO ZURADIO S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de abril del 2014, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Av. 9 de Octubre y Simón Bolívar Edificio el Gran Pádelo Piso 10 oficina 1013, se reunió en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Z UNO RADIO ZURADIO S.A., representada por el Sr. Guerninga Villan Juan, propietario de Docientos (200) acciones, el Sr. Salvador Causillo-Rodríguez Propietario de Cuarenta y diez (40) acciones, el Sr. Contreras Ricuarte José Luis, propietario de Noventa (90), y el Sr. Balla Guapi Carlos, propietario de Docientos (200) todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el Sr. Guerninga Villan Juan su Gerente General y actúa como Secretario de la Junta, Sr. Balla Carlos Guapi su presidente. Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, que es de Mil (1000) dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas deciden constituir en Junta General Ordinaria, en necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el art. 228 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comité y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2013.
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico, y.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

El Presidente Ad-hoc dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente Ad-hoc de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en breves palabras. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía Z UNO RADIO ZURADIO S.A. Resuelven por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprueba el informe del comité y del Gerente General de la compañía.

**SEGUNDO:** Aprueba el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2013.

**TERCERO:** Aprueba la distribución de los beneficios sociales de acuerdo al documento presentado por los administradores que se anexa al expediente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta, concluido, el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las diez horas.

  
SR. GUERNINGA VILLAN JUAN  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

  
SR. BALLA GUAPI CARLOS  
SECRETARIO DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA Z UNO RADIO JURADO S.A.  
CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de abril del 2014, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Av. 9 de Octubre y Esmeraldas (Montero Edificio el Gran Pájar) Pto 10-013113, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Z UNO RADIO JURADO S.A., representada por el Sr. Quimsa Vilari Juan, propietario de Doscientas (200) acciones, el Sr. Salazar Cuervo Paul Marcelo Propietario de Quince (15) acciones, el Sr. Corrales Ricardo José Luis, propietario de Noventa (90), y el Sr. Salda Guap Carlos, propietario de Diez (10) acciones, todos los accionistas son adhirientes y nominados de un valor de un dólar cada uno. Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el Sr. Quimsa Vilari Juan ex Gerente General y actúa como Secretario de la Junta Sr. Salda Carlos Guap ex presidente. En cumplimiento a la totalidad del capital Social de la compañía, que es de 100 acciones de la FOMAX Unidas de América, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, en observancia de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Consejo y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013.
2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico, y.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

El Presidente Ad-hoc dispone que se releve un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resolviendo que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se reflejan en el encuadramiento de este acto, acreditándose presente todo el capital social. Expresó conforme los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta declaró iniciada la sesión y se procedió a tratar los puntos reflejados en fines anteriores. Luego de ello, los accionistas de la compañía Z UNO RADIO JURADO S.A. Resolvieron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar el informe del Consejo y del Gerente General de la compañía.

**SEGUNDO:** Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013.

**TERCERO:** Aprobar la distribución de los beneficios sociales de acuerdo al documento presentado por los accionistas que se anexa al expediente.

De haberse otro asunto que trate, el Presidente Ad-hoc concede un minuto para la discusión de este acto, concluido el cual se reanuda la Junta con los mismos asistentes distribuidos de la misma al cual se aprobó por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las diez horas.

  
Sr. QUIMSÁ VILARI JUAN  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

  
Sr. SALDA CARLOS GUAP  
SECRETARIO DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL